



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

Contraloría del Estado

Dirección General de Control y Evaluación
a Organismos Paraestatales

ACTA DGP/006/14

ACTA DE INICIO DE AUDITORIA

En el Municipio de Tlajomulco, Jalisco, siendo las 9 : 45 horas del día 12 de Marzo de 2014, los suscritos Lic. Genaro Muñiz Padilla, Director General, L.C.P. Angélica Muñiz Márquez, Coordinador de Seguimiento, Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y L.C.P. Miguel Ángel Gildo Alcantar, Supervisores de Auditores, L.C.P. Patricia Muñoz Arceo, L.C.P. Tania Emerita Plascencia Rodríguez, L.C.P. Julia Velázquez Sánchez estos últimos Auditores, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de la Contraloría del Estado; Ing. Carlos Ignacio López Hurtado, Jefe de Soporte Técnico e Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz, Analista de Sistemas "B", adscritos a la Dirección General Administrativa de la Contraloría del Estado; nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara sito en Carretera Tlajomulco de Zuñiga-Santa Fe, Km 3.5 #595, Lomas de Tejeda, Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco, C.P. 45640 entrevistándonos con el **Mtro. Alberto De La Mora Gálvez**, en su carácter de Rector, con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: -----

HECHOS -----

Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al **Mtro. Alberto De La Mora Gálvez**, en su carácter de Rector de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, el oficio número DGP/0649/14, de fecha 07 de Marzo del presente año signado por el Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a los Lic. Genaro Muñiz Padilla, Director General, L.C.P. Angélica Muñiz Márquez, Coordinador de Seguimiento, Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y L.C.P. Miguel Ángel Gildo Alcantar, Supervisores de Auditores, L.C.P. Patricia Muñoz Arceo, L.C.P. Tania Emerita Plascencia Rodríguez, y L.C.P. Julia Velázquez Sánchez, estos últimos Auditores, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales; Ing. Carlos Ignacio López Hurtado, Jefe de Soporte Técnico e Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz, Analista de Sistemas "B", adscritos a la Dirección General Administrativa de la Contraloría del Estado; para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen en la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, en específico en la Dirección de Administración y Finanzas y Dirección de Planeación, Programación y Evaluación, para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas

Revisión-2

Fecha Revisión-22/May/2012

RC-DGP-004
Página 1 de 6

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx



Contraloría del Estado

Handwritten signatures and initials on the left margin.

ACTA DGP/006/14

aplicables vigentes, respecto a los siguientes rubros Normatividad, Presupuesto y Estados Financieros, en relación con los recursos autorizados para los ejercicios 2011, 2012 y 2013, respecto a los periodos comprendidos del 01 de Enero al 30 de Noviembre del 2011, 01 de Septiembre al 31 de Diciembre del 2012 y del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2013.

Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física del Mtro. Alberto De La Mora Gálvez, en su carácter de Rector de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente con la credencial para votar del Instituto Federal Electoral con numero de folios [redacted] E [redacted] E [redacted] E [redacted] E y [redacted] E [redacted] E [redacted] E [redacted] E y [redacted] E [redacted] E respectivamente, expedidos por Instituto Federal Electoral, en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos al Mtro. Alberto De La Mora Gálvez, en su carácter de Rector de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con folio [redacted]. En la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a dos testigos, de su parte y se le apercibe que de lo contrario. los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, al visitado se le concede el uso de la voz y señala como testigos de su parte a los L.C.P. Ana Silvia González Madrigal Jefe de Oficina del Área de Contabilidad e Ing. Olivia Sandoval Solórzano Coordinadora de Información y Estadística, quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambas mexicanas mayores de edad, con domicilio en, [redacted] Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y [redacted] Tlaquepaque, Jalisco, los cuales se identifican con la credencial para votar con fotografía expedidas por el Instituto Federal Electoral, con número de folio [redacted] E y [redacted] E respectivamente; donde aparecen sus fotografías, nombres

Handwritten initials on the right margin.



Contraloría del Estado

Handwritten signatures and initials on the left margin.

Dirección General de Control y Evaluación
a Organismos Paraestatales

ACTA DGP/006/14

y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a sus portadores, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.

Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter de Rector de la **Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara**, de la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número DGP/0649/14, de fecha 07 de Marzo del 2014.- Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la(s) persona(s) responsables de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoría a las diferentes Áreas Administrativas y Operacionales, respecto a los siguientes rubros Normatividad, Presupuesto y Estados Financieros, en relación con los recursos autorizados para los ejercicios 2011, 2012 y 2013, respecto a los periodos comprendidos del 01 de Enero a Noviembre de 2011, 01 de Septiembre al 31 de Diciembre de 2012 y del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2013 en Dirección de Administración y Finanzas y Dirección de Planeación, Programación y Evaluación designando a la Mtra. Sonia Guillermina Aguilar Morales Directora de Administración y Finanzas y al Ing. Carlos Alberto Sainz David Director del Área de Planeación, Programación y Evaluación, a los quienes se identifican con las credenciales para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con los números de folios [redacted] y [redacted] quien aceptan el cargo conferido. ----Por lo anterior, en este momento se le solicita al Mtro. Alberto De La Mora Galvez, en su carácter de Rector de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, instruya al los Mtra. Sonia Guillermina Aguilar Morales Directora de Administración y Finanzas y al Ing. Carlos Alberto Sainz David Director del Área de Planeación, Programación y Evaluación, enlaces designados para atender la presente auditoría, a efecto de que emita instrucciones a los Titulares de las áreas antes mencionadas para que proporcionen la información y documentación que en su caso le sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta.

De igual manera se les hace saber a los enlaces designados en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa.

LECTURA Y CIERRE DE ACTA

---Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.

Revisión-2

Fecha Revisión-22/May/2012

RC-DGP-004
Página 3 de 6



Contraloría del Estado

Dirección General de Control y Evaluación
a Organismos Paraestatales

ACTA DGP/006/14

Leída que fue la presente acta de inicio de auditoria, explicando su contenido y alcance a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que:

“

_____”

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las **10:30** horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por cuadruplicado entregándole un ejemplar de la misma al **Mtro. Alberto De La Mora Galvez**, en su carácter de Rector de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la(s) que concluye(n) la(s) cual(es) se firma(n) al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

----- Conste. -----

Guadalajara, Jalisco. 12 de Marzo de 2014

POR UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA
ZONA METROPOLITANA DE
GUADALAJARA

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

Mtro. Alberto De La Mora Galvez
Rector de la Universidad Tecnológica de la
Zona Metropolitana de Guadalajara
Credencial IFE folio [REDACTED] **E**

Lic. Genaro Muñoz Padilla
Director General de Control y Evaluación a
Organismos Paraestatales.
Credencial IFE folio. [REDACTED] **E**

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

Revisión-2

Fecha Revisión-22/May/2012

RC-DGP-004
Pagina 4 de 6



Contraloría del Estado

Dirección General de Control y Evaluación
a Organismos Paraestatales

ACTA DGP/006/14

TESTIGOS

L.C.P. Ana Silvia González Madrigal
Jefe de Oficina del Área de Contabilidad
Credencial IFE folio [REDACTED] E

L.C.P. Angélica Muñiz Márquez
Coordinador de Seguimiento
Cred. IFE folio [REDACTED] E

Ing. Olivia Sandoval Solórzano
Coordinadora de Información y Estadística
IFE folio [REDACTED] E

Lic. Ricardo Benjamín de Aquino
Medina
Supervisor de Auditores
Cred. IFE folio [REDACTED] E

L.C.P. Miguel Ángel Gildo Alcantar
Supervisor de Auditores
Cred. IFE folio [REDACTED] E

ENLACE

Mtra. Sonia Guillermina Aguilar Morales
Directora de Administración y Finanzas
Credencial IFE folio [REDACTED] E

L.C.P. Patricia Muñoz Arceo
Auditor.
Cred. IFE folio [REDACTED] E

Ing. Carlos Alberto Sainz David
Director del Área de Planeación, Programación
y Evaluación
Credencial IFE folio [REDACTED] E

L.C.P. Tania Emerita Plascencia Rodríguez
Auditor.
Cred. IFE folio [REDACTED] E



Contraloría del Estado

Dirección General de Control y Evaluación
a Organismos Paraestatales

ACTA DGP/006/14

L.C.P. Julia Velázquez Sánchez
Auditor.
Cred. IFE folio [REDACTED] **E**

Ing. Carlos Ignacio López Hurtado
Jefe de Soporte Técnico
Cred. IFE folio [REDACTED] **E**

Ing. Luis Gerardo Suarez Díaz
Analista de Sistemas "B"
Cred. IFE folio [REDACTED] **E**

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría
DGP/006/14 de fecha 12 de Marzo de 2014-----
-----conste-----

U+fa UMC6 WbZXYbWU YgUVYXU Yb*U @mXYHUbgUfWbWUn5WYg U*U -bz fa UMC6 D-V]WXY -glXc XY
UlgW mg gAi b]Wd]cg5fHW c 8%: fUMC6 %z]bVg ^